



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

México-EUA tendrán acuerdo “global”

El acuerdo bilateral está buscando la reducción del arancel de 25 por ciento que tienen nuestras exportaciones (las que no cumplen con el T-MEC)

Dejémonos de rodeos. Estamos ante la llegada de un nuevo acuerdo con Estados Unidos, bilateral, que en la práctica sustituirá o, al menos, será más relevante que el Tratado México Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dejando a este último en segundo plano, o casi borrándolo. Esto enmarcará la relación comercial de ambos países en un “acuerdo global” nuevo, que tendrá otro nombre y será la ruta de la relación futura con ese país.

Lo que reveló ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum**, tras su regreso de Canadá y luego de la conversación telefónica que tuvo con el presidente **Donald Trump**, es que sí, que México y Estados Unidos tendrán un acuerdo bilateral global que incluirá migración, seguridad y el tema comercial. La realidad se impuso: tendremos un acuerdo bilateral.

En esta nueva negociación “vamos bien, la verdad”, conforme me corrobora una fuente enterada directamente de la configuración del nuevo acuerdo global bilateral.

La presidenta Sheinbaum fue muy ágil en el abordaje ayer de esta realidad: lo presentó como iniciativa suya. Ayer dijo dos veces que fue ella quien se lo planteó a Trump. Sin embargo, otras fuentes me confirman que es Estados Unidos quien está planteando estos “acuerdos globales” con cada país en lo individual. Así ocurrió con el Reino Unido, con el que se firmó el acuerdo precisamente en Canadá durante la cumbre del G7. En el caso de ese país se acordó una reducción de aranceles a la importación de autos británicos a Estados Unidos, pero se incluyeron cupos máximos de importación con base en las unidades exportadas el año pasado. El Reino Unido eliminó el arancel de 20 por ciento que tenía a la carne de res estadounidense y aumentó el cupo a 13 mil toneladas.

El acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos está buscando la reducción del arancel de 25 por ciento que tienen nuestras exportaciones (las que no cumplen con el T-MEC), así como la

eliminación o reducción de los aranceles que aplican a autos, acero y aluminio. A cambio, México estaría ofreciendo resultados tangibles en el combate a la migración ilegal y al tráfico de fentanilo. Por eso el acuerdo será global e incluirá los tres temas.

Este no será un tratado con sus características típicas. Un tratado requiere aprobación de los poderes legislativos y, aunque en México la presidenta Claudia Sheinbaum puede conseguir la aprobación con relativa facilidad, esto no sería igual en Estados Unidos, donde, a pesar de la mayoría republicana en las Cámaras, el presidente Donald Trump buscaría rapidez en los acuerdos sin empantanarse en procesos legislativos engorrosos.

¿El Tratado México Estados Unidos Canadá sobrevivirá? Posiblemente, pero podrían ocurrir dos cosas: (1) quedar en segundo plano; o (2) convertirse en un acuerdo modernizado que implique mayor integración económica.

**Este no será
un tratado
con sus
características
típicas**

